

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

Nombre titulación	Grado de Magisterio en Educación Primaria
Centro/Departamento	Centro Universitario Cardenal Cisneros
Responsable del Título	Montserrat Giménez Hernández (Directora Gestora) Alfredo Palacios (Coordinador del Grado)
Fecha de aprobación Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	11-5-21 Comisión de Calidad 13-5-21 Junta de Centro

Curso 2019-20



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	8
CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC).....	10
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	12
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	18
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	22
ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS.....	23
ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	25
ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19	26

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Seguimiento de la titulación es un análisis, que anualmente debe realizar la persona responsable de calidad de la titulación, en colaboración con el resto de los miembros de la comisión de calidad, con objeto de realizar una revisión global de la titulación tal y cómo estipula el RD1393/2007.

Para cada uno de los 5 criterios del Seguimiento, se adjuntan unas recomendaciones y evidencias (accesibles en Teams) para realizar un breve análisis. Recordad que hay que valorar el grado de cumplimiento con la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Finalmente, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

El anexo 2 únicamente lo tendrán que rellenar aquellos títulos que tengan recomendaciones en los informes finales de los procesos de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Asimismo, este año, a consecuencia de la pandemia, todos los títulos que hayan realizado adaptaciones diferentes a las aprobadas por la institución deben rellenar el anexo 3.



CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

El plan de estudios se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

Se debe analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede)
- La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica (reconocimiento de créditos, permanencia,...).

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_AM: Admisión y matrícula

TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título (Ej. Actas comisión académica..)

Breve análisis de los ítems indicados:

Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso

Para acceder al título de Grado en Magisterios de Educación Primaria, los estudiantes deben cumplir los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales como establece el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio de 2014.

Las plazas ofertadas respetan la memoria de verificación. En el curso 2019-20 se matricularon un total de 154 alumnos, frente a 87 y 98 en los dos cursos anteriores. En conjunto, el porcentaje de ocupación general del Grado ha subido de un 45% en el año 2018-2019 a un 67%, con lo que se rompe la tendencia de bajada del año anterior. El porcentaje total de alumnos preinscritos en 1ª opción también ha experimentado una fuerte subida, con un total de 112, frente a 79 y 78 respectivamente de los dos cursos anteriores, lo que ha supuesto un aumento del 42%.

El 67,4% de los inscritos en la modalidad presencial son mujeres y el 32,6% hombres. Siguiendo una tendencia muy similar a la de años anteriores.

Estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas

Consideramos que la implantación del plan de estudios sigue los compromisos adquiridos en la memoria de verificación. Tal y como puede observarse en las Guías Docentes de la titulación, tanto en la modalidad presencial como en la modalidad semipresencial, todas las competencias están asignadas o cubiertas por las asignaturas del plan de estudios, y se realizan actividades que desarrollan contenidos, tanto teóricos como prácticos, para su consecución.

En relación con la oferta, implantación y desarrollo de las asignaturas optativas y transversales, ésta se ha realizado de acuerdo con la memoria del título verificada y a la normativa de la UAH (Normativa reguladora de la oferta de asignaturas optativas en las titulaciones de grado y Normativa reguladora de la oferta de asignaturas y actividades transversales en las titulaciones de grado, ambas de febrero de 2009).

Consideramos que las actividades formativas llevadas a cabo en las diferentes asignaturas favorecen en los estudiantes la adquisición de los resultados de aprendizaje. En cada asignatura se realizan actividades que desarrollan contenidos teóricos y prácticos y se favorece el desarrollo de metodologías activas y participativas. Entre las metodologías que se intentan fomentar en las asignaturas, bien de forma especializada o interdisciplinar (a través de varias asignaturas) figuran de forma especial el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje cooperativo, las tertulias dialógicas y el aprendizaje por proyectos. A pesar de la virtualización de la enseñanza durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 causada por la pandemia de COVID-19, se ha mantenido un compromiso por seguir manteniendo actividades formativas de calidad a través de la docencia virtual.

Tal y como figura en la memoria verificada, el título contempla la realización de prácticas externas, un total de 38 créditos distribuidos en tres cursos (8 ECTS en 2º curso, 12 ECTS en 3º y 18 ECTS en 4º). Las prácticas se han desarrollado según lo previsto de acuerdo con la normativa de la UAH, concretamente del Reglamento de prácticas externas para los estudios de grado de la UAH, de marzo de 2011. Existe una coordinación entre los tutores de la universidad y los tutores de los centros educativos. De su coordinación global de las prácticas se encarga la Comisión de Prácticas. Las implicaciones del cierre de los colegios por la pandemia de COVID-19 en el desarrollo de las prácticas en marzo de 2020 están explicadas en el apartado final de este informe.

Tanto las normas de matriculación como las de permanencia de los estudiantes se rigen concretamente por la Normativa de matrícula y régimen de permanencia de los estudios de grado de la Universidad de Alcalá (Aprobada en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009 y modificado en Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2013).

Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican de forma adecuada y tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes. Para el reconocimiento y transferencia de créditos se aplica el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior. Para ello, en el CUCC existe un Procedimiento de Solicitud de Reconocimiento de Créditos y una Comisión de Convalidaciones. Los estudiantes que lo deseen pueden solicitar también un estudio previo de reconocimiento de créditos. En el curso 2019-20 han solicitado reconocimiento de créditos, un total de 113 estudiantes.

Coordinación vertical y horizontal

Tal y como se contemplaba en la memoria de verificación, existen varias figuras destinadas a coordinar vertical y horizontalmente el plan de estudios:

Los Departamentos, junto con el coordinador del Grado, coordinan la revisión de las guías docentes cada año, ocupándose de revisar en ellas aspectos clave como la aplicación correcta de la normativa de evaluación.

Los coordinadores de curso tienen contacto con los profesores de un mismo curso para supervisar la marcha académica y coordinar la carga de trabajo. Mantienen también reuniones periódicas con los estudiantes para tratar las posibles dificultades académicas y en base a esta información mantienen

reuniones con los profesores si es necesario. Toda esta información es recogida por el coordinador de Grado en reuniones con los coordinadores de curso. Durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-20, los coordinadores de curso hicieron un especial seguimiento de la marcha académica mediante medios virtuales para apoyar las necesidades del alumnado causadas por la virtualización de la enseñanza.

Igualmente, el coordinador de Grado mantiene reuniones periódicas durante el curso con la Subdirección de Ordenación Académica (SOA) para tratar los diversos aspectos de la marcha académica.

La Comisión de Docencia se reúne al menos dos veces al año, una por cuatrimestre, para informar de la marcha de los Grados, del TFG y de otros aspectos académicos que requieran ser tratados. También se establecen reuniones extraordinarias para tratar aspectos puntuales que así lo requieran a lo largo del curso.

Entre los meses de marzo y julio de 2020, debido a la situación provocada por la COVID-19, la Comisión de Docencia fue el principal foro de discusión para el intercambio de información y la toma de decisiones; en ocasiones, esta comisión ha contado con la participación de otros responsables (Comisión de Docencia Ampliada) lo que nos permitía contar con otros coordinadores (Coordinador de Calidad, Jefes de Departamento, etc.) y ampliar así la coordinación de todas las áreas implicadas o contar con la presencia de representantes del alumnado.

Sobre la coordinación con los estudiantes, el coordinador de Grado planifica al menos una reunión anual con los delegados y subdelegados de todos los cursos de Primaria, que previamente han recogido la información de sus compañeros, para analizar la marcha del Grado. Igualmente se programa al menos una reunión anual con todo el profesorado de la titulación, normalmente hacia el final del segundo cuatrimestre, donde se comentan aspectos del curso, del informe de seguimiento y se plantean posibles acciones de mejora de cara al curso próximo.

Las medidas de coordinación señaladas se han mantenido en el 2º cuatrimestre del curso 2019-20 a través de medios virtuales.

La coordinación y supervisión de las prácticas externas y de la adquisición de las competencias a lo largo de las mismas está garantizada por la siguiente estructura de coordinación:

La Coordinación de Prácticas de Magisterio que establece el trabajo de las tres asignaturas en las que se divide el Prácticum del grado. En la Coordinación de Prácticas se elabora el calendario general de prácticas, se realiza la asignación de tutores a los diferentes grupos de alumnos, se coordina el trabajo de los diferentes tutores, se organizan las visitas a los centros de prácticas y se supervisa la actualización anual de las guías docentes de las asignaturas del Prácticum.

La Comisión de Prácticas de Magisterio revisa y actualiza cada año el plan de prácticas. Además, la comisión realiza la evaluación anual del Prácticum. Los tutores de prácticas del CUCC son responsables de los grupos de alumnos que realizan el Prácticum ese año. El tutor se ocupa de la formación previa y simultánea que reciben los estudiantes para la realización de las prácticas y de la evaluación continua y final de estos. También realiza visitas a centros de prácticas (en las que se entrevistan con la dirección, los tutores y los alumnos y reflejan el contenido de la visita en un informe).

Respecto a la coordinación entre la modalidad semipresencial y presencial, consideramos que está asegurada en gran medida teniendo en cuenta que un porcentaje muy alto de los profesores que imparten las asignaturas presenciales son también los que la imparten en semipresencial y lo hacen

usando la misma plataforma con las mismas herramientas y recursos que se utilizan para apoyar la enseñanza presencial. Las guías docentes tienen las mismas competencias, contenidos y criterios de evaluación que en la modalidad presencial, variando tan solo la metodología y evaluación que se adecuan a las características propias de cada modalidad. El coordinador de Grado es el mismo que en la modalidad presencial y la misma comisión de Docencia trata igualmente las decisiones relativas a las dos modalidades.

El CUCC cuenta con un plan estratégico, elaborado en el curso 2018-19, que incluye entre sus objetivos el de Coordinación y Estructura, con lo ha supuesto un refuerzo en la coordinación general del Centro y del Grado.

ValoraciónA B C D

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

Se debe analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Breve análisis de los ítems indicados:

Indique la URL: <https://www.cardenalcisneros.es/>

El Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) dispone de una página web para comunicar adecuadamente la información del título a los diferentes grupos de interés, tanto en la modalidad presencial <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-primaria>, como en la modalidad semipresencial <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-primaria-semipresencial>

Dentro del apartado Admisión y matrícula se informa de las vías de acceso, del procedimiento de preinscripción y matrícula y del perfil de ingreso recomendado (modalidad presencial: <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-primaria#tab-6>; modalidad semipresencial: <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-primaria-semipresencial#tab-6>).

En el apartado Descripción del título (<https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-primaria#tab-1>) se informa de los objetivos y competencias, de las salidas profesionales y de la descripción del programa, donde a su vez se describen las características de la titulación del Grado facilitando la siguiente información: número de créditos (240 ECTS), modalidad, idioma, total de plazas ofertadas, centro de impartición, normativa de permanencia, etc.

En el apartado Plan de estudios se pueden descargar las guías docentes para obtener información más detallada de las asignaturas que componen el Grado (ECTS, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación, profesorado responsable, etc.). Esta información se encuentra en <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-primaria#tab-2> para la modalidad presencial (castellano y bilingüe) y en <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-primaria-semipresencial#tab-2> para la modalidad semipresencial.

Otra información relevante del grado es la referente a las prácticas y se puede obtener información en el siguiente enlace <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-primaria#tab-5>. Se describen los objetivos, organización y desarrollo, la metodología, la posibilidad de realizar prácticas internacionales y los centros de prácticas. Y en el apartado de Metodología y profesorado se proporciona información sobre las metodologías que se potencian en el CUCC así como del equipo docente, tanto de la modalidad presencial <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-primaria#tab-4> como de la semipresencial <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-magisterio-educacion-primaria-semipresencial#tab-4>.

Así mismo, todos los estudiantes, antes de la matriculación tienen acceso a través de la página web a la información sobre los horarios de clase, fechas de exámenes y calendario académico: <https://www.cardenalcisneros.es/horarios-calendario>.

También pueden consultar la oferta de cursos y actividades formativas complementarias en el enlace <https://www.cardenalcisneros.es/es/cursos-universitarios> y el programa del Viaje Formativo (<https://www.cardenalcisneros.es/es/el-viaje-formativo-en-el-cucc>).

Otra forma de comunicar las características del programa del Grado son las Jornadas de Puerta Abiertas, realizadas en el propio centro y contando con la presencia de estudiantes, profesores, equipo directivo y Personal de Administración y Servicios.

Por otro lado, a través de la página web, el CUCC comunica adecuadamente el Sistema de Garantía de Calidad (<https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad>). Concretamente, está disponible la información sobre el SGIC, la Comisión de Calidad, los resultados del título, la memoria verificada, sus respectivas modificaciones y el buzón de quejas y sugerencias.

Por último, a través de la página web se proporciona información relevante sobre el Plan Covid y los documentos de interés en este sentido <https://www.cardenalcisneros.es/es/campus-cardenal-cisneros-un-entorno-seguro>

La página web se actualiza periódicamente y la información está organizada de una forma fácilmente accesible.

Valoración

A B C D

CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Se debe analizar:

- La comisión de calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente.
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

SI_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título (Ej. Actas Comisión de Calidad)

Breve análisis de los ítems indicados:

El CUCC cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) que favorece la gestión y la mejora del título. Fue diseñado tomando como marco de referencia el de la UAH, adaptándolo a las características y peculiaridades del CUCC. Incluye las estructuras responsables de tomar decisiones para evaluar y mejorar la calidad, los procedimientos para fijar objetivos (criterios/directrices de calidad), la manera en que se mide (indicadores) y los planes de trabajo en los que se apoya. <https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad>

El documento básico de este SGIC es el Manual del Sistema de Garantía de Calidad <https://www.cardenalcisneros.es/sites/default/files/Manual%20SGC.pdf>; en él se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan.

El órgano responsable del SGIC del Centro Universitario Cardenal Cisneros es la Comisión de Calidad. Su composición, funciones, normas de funcionamiento y actas de las reuniones mantenidas hasta este momento aparecen en el siguiente enlace <https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad/comision-calidad> de la página web del CUCC.

Tal como figura en sus normas de funcionamiento, la Comisión de Calidad se reúne periódicamente, al menos tres veces al año, como puede apreciarse a través de las actas de la comisión <https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad/comision-calidad> . En el curso 2019-20 se llevaron a cabo tres reuniones ordinarias de la Comisión de Calidad, concretamente los días 28 de octubre de 2019, 27 de abril de 2020 y 14 de julio de 2020, y una reunión extraordinaria el día 31 de enero de 2020. Así mismo, se tuvo una reunión conjunta entre la Comisión de Calidad y la Comisión de Docencia el día 14 de abril de 2020 en la que se tomaron acuerdos relativos a medidas por la pandemia del Covid-19.

Además, el CUCC dispone de la Unidad de Calidad que, en colaboración con el vicerrectorado de Gestión de la Calidad, a través de la Unidad Técnica de Calidad de la UAH, es la encargada de realizar y/o coordinar la evaluación de la opinión y satisfacción de los grupos de interés, así como de recoger la

información necesaria sobre la calidad del título (resultados de aprendizaje, actividad docente, sugerencias, quejas y reclamaciones, etc.).

El SGIC implica la elaboración anual de un informe de seguimiento del título, acompañado de un plan de mejoras, para lo cual es necesario recoger anualmente los datos e indicadores pertinentes, analizarlos y proponer acciones de mejora. Dicho informe de seguimiento anual es presentado en la Comisión de Calidad para el análisis de los indicadores del título, de los resultados de aprendizaje y de los datos de satisfacción de los diferentes colectivos (SI_IF_CUCC_2020). Asimismo, en la Comisión se elaboran y aprueban anualmente los planes de mejora fruto de la identificación de fortalezas y debilidades. Posteriormente, tanto los informes de seguimiento como los planes de mejora son aprobados en Junta de Centro y presentados a la UAH a través de su Unidad Técnica de Calidad (UTC).

Consideramos que el sistema de toma de decisiones adoptado por la Comisión de Calidad es adecuado, contribuye a la mejora de la calidad del título y permite realizar un seguimiento adecuado del título.

El SGIC también cuenta con un sistema para la gestión de quejas y sugerencias establecido formalmente, concretamente incluye el proceso “PA-06 Gestión de Quejas y Sugerencias” y la Instrucción de trabajo correspondiente “IT-09 Gestión de quejas y sugerencias”. En ellos se especifica la forma de presentación y el sistema establecido para la recogida, análisis y gestión de las quejas y sugerencias emitidas por estudiantes, profesores o personal de administración y servicios. <https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad/gestion-quejas-sugerencias>. A su vez, todos los estudiantes del CUCC pueden hacer uso del proceso de gestión de quejas y sugerencias de la UAH, así como dirigirse al Defensor Universitario al ser estudiantes de pleno derecho de esta universidad.

Valoración

A B C D

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.

Se debe analizar:

- El PDI coincide con lo indicado en la Memoria del título y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015. (50% para grados; 70% para másteres)
- Para titulaciones semipresenciales o a distancia, formación del PDI en la materia.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.
- En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL_PDI: Estructura de PDI

TBL_FORIN: Formación e innovación docente

TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay.

Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

Breve análisis de los ítems indicados:

Personal Docente e Investigador

El personal académico es suficiente para la atención adecuada de los estudiantes, está cualificado y capacitado para impartir docencia en el título y tiene experiencia docente en la modalidad en la que participa.

Del total de profesores del Grado, el 55,5% del profesorado está contratado a tiempo completo, impartiendo un 67,28% de los créditos. El resto de profesorado contratado a tiempo parcial cubre docencia de asignaturas muy específicas que dificultan que se puedan aumentar sus horas contractuales, pero tienen una vinculación significativa al CUCC. La titulación cuenta con un 59,25 % de doctores y de ellos un 18,51% están acreditados.

La Dirección del Centro ha diseñado un plan para facilitar los procesos de acreditación y aumentar el número de profesores acreditados.

La experiencia profesional docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y las competencias definidas para el título. Todo el profesorado dispone de amplios conocimientos sobre las asignaturas que imparten, como evidencian los CV, que reflejan las actividades docentes e investigadoras. Además, periódicamente se presenta a la UAH la actualización de los curricula vitae de los profesores del CUCC, para solicitar la *venia docendi* de los respectivos Departamentos.

En los últimos años, la Comisión de Investigación se ha reforzado y está desarrollando nuevas iniciativas para apoyar la actividad investigadora: ha creado un código de buenas prácticas y otro de ética investigadora, y organiza cursos de formación en investigación para el PDI. La Comisión apoya y gestiona las diferentes necesidades del profesorado con relación a la investigación. En este curso se ha puesto en marcha un apoyo sobre metodología de investigación para los docentes que lo necesiten.

Por otro lado, la Dirección del Centro, ha mantenido y ampliado los incentivos a la investigación con los que cada año se apoya la labor investigadora del profesorado.

Con relación al Prácticum, los profesores que participan en él son aquellos que, o bien tienen un conocimiento global sobre la titulación o, en el caso del Prácticum III asociado a las menciones, que su ámbito de especialización esté directamente relacionado con la mención. Los profesores tutores de prácticas participan en reuniones de coordinación y reciben formación específica de la Comisión de Prácticas para cada uno de los niveles o especializaciones.

Atendiendo a la importancia de la formación a lo largo de la vida, el CUCC elabora un plan de formación para tres años que se concreta en planes anuales donde se recogen los objetivos de formación permanente, así como todas las acciones encaminadas a conseguirlas.

Las propuestas tienen en cuenta el plan estratégico, así como las sugerencias de los departamentos y los responsables de los diferentes equipos y servicios.

Algunas de las acciones planificadas para el curso 19/20 han tenido que aplazarse por causa de la pandemia, entre las desarrolladas, destacamos las siguientes: reanimación cardiopulmonar, herramientas colaborativas para el PAS, mediación, marketing, formación en competencia digital docente (10 webinars con la participación de 242 personas entre PDI y PAS), formación en inglés y formación para la preparación de los exámenes de Cambridge.

Se ha mantenido el encuentro de innovación docente *CUCCinnova*, en el que se pusieron en común las experiencias de éxito llevadas a cabo con la virtualización de la docencia en el segundo cuatrimestre.

Los profesores a cargo de la docencia en la modalidad semipresencial cuentan con el apoyo técnico necesario tanto a la hora de utilizar la plataforma virtual como en el momento de implementar el uso de nuevos recursos digitales. Creemos que la formación realizada sobre competencia digital docente también ha servido para reforzar esta necesidad formativa

También podemos destacar que se mantiene la formación para el desarrollo del Programa de Convivencia puesto en marcha hace tres cursos. Este año se ha llevado a cabo una formación sobre mediación.

Respecto a la evaluación de la calidad docente del profesorado, al ser el CUCC un centro adscrito, y no propio, de la Universidad de Alcalá, no hemos podido incluirnos en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UAH (Docentia), por lo que hemos tenido que adaptar dicho Programa a las peculiaridades y posibilidades del CUCC. Durante el curso 2019-20 se ha puesto en marcha el diseño de un programa de evaluación propio, más completo y ambicioso, que sigue las directrices del programa Docentia y que será puesto en práctica a partir del curso 2021-22.

Actualmente evaluamos la calidad de la docencia a través de las encuestas docentes a los estudiantes (comentadas en el punto 2 de este informe), del informe de responsables académicos y de la autoevaluación docente del profesorado.

Sobre estos informes, los resultados más altos en la autoevaluación del profesorado coinciden en su mayor parte con los ítems destacados del curso pasado y en valores muy similares: *he sido respetuoso con el estudiante* (4,97), *he transmitido a los alumnos mi interés por las materias que imparto* (4,81), *He informado a los alumnos, en la primera semana de clase, del plan de trabajo y fechas de entrega* (4,72) o *he evaluado teniendo en cuenta los contenidos y las actividades realizadas durante el curso* (4,73). Los dos ítems más bajos (por debajo del 4) son: *la dinámica de mis asignaturas anima a los alumnos a hacer uso de las tutorías* (3,96) y *Me he coordinado con los compañeros que imparten materias y/o asignaturas afines con la intención de no repetir contenidos* (3,85). Estos últimos dos ítems también coinciden con los señalados en el curso anterior, si bien han experimentado una ligera subida. Aún así, creemos que todavía existe margen de mejora en ellos. Hay que destacar que, en función de esta autoevaluación docente, se organizan acciones formativas cada año para el profesorado.

Personal de apoyo

El personal de apoyo, los recursos materiales y servicios con los que cuenta el CUCC son los recogidos en la memoria con modificaciones que han repercutido en su mejora y desarrollo.

Se mantiene el personal de administración y servicios. Se han aumentado, además, las horas de dedicación de los responsables de Relaciones Internacionales y del Servicio de Orientación, garantizando así un mayor acompañamiento y tutorización de todos los estudiantes.

En cuanto al PAS, durante el curso 2019 se han realizado diferentes acciones formativas específicas, que se han señalado en el punto anterior. Por otro lado, el PAS participa de los diferentes órganos de gestión y equipos de trabajo, garantizando así una adecuada comunicación entre los responsables que redundan en la información que recibe el estudiante.

En el ámbito académico, contamos con profesores asistentes nativos para garantizar la competencia comunicativa de los estudiantes en la lengua inglesa.

Existen becas de colaboración para los estudiantes de las diferentes titulaciones, lo que mejora su participación en la vida universitaria y refuerza los distintos proyectos en marcha.

El CUCC cuenta con un Servicio de Orientación y Apoyo al Estudiante que tiene la finalidad de proporcionar atención y apoyo a los estudiantes y ofrecerles información, orientación y asesoramiento en diferentes campos relacionados con su proceso formativo, y con la estancia en la universidad. Pretende facilitar la adaptación y la permanencia de los estudiantes en el CUCC y contribuir a su rendimiento en los estudios y a su formación integral, lo que desempeña desde el curso 2005-06. Entre sus acciones destacan las siguientes:

- Acogida y orientación al estudiante de nuevo ingreso
- Información previa a la matrícula
- Asesoramiento sobre cuestiones que están incidiendo en su rendimiento académico o en otros aspectos de su adaptación personal, social y familiar.
- Ayuda y/o consejo para tomar las decisiones académicas que mejor se ajustan a sus proyectos e intereses personales, académicos o profesionales.

- Información, apoyo y seguimiento sobre aspectos relacionados con la mejora del aprendizaje (sobre técnicas de estudio, centros de documentación, metodologías de aprendizaje, planificación y organización en el estudio...).
- Orientación profesional y gestión de bolsa de empleo
- Información sobre becas
- Plan de convivencia

Para contribuir a la integración de los estudiantes en el mundo laboral, anualmente en el CUCC se realizan las Jornadas de orientación formativa y laboral, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes información sobre salidas profesionales de su titulación, oposiciones, continuación de estudios universitarios, orientación hacia el autoempleo, etc.

A su vez, el Servicio de Orientación atiende a los estudiantes que solicitan información específica sobre el acceso al mundo laboral, sobre técnicas de búsqueda de empleo o sobre aspectos relacionados, como ayuda para determinar los propios intereses profesionales. Los estudiantes del CUCC pueden, también, acceder al Programa de Orientación Laboral y Profesional de la UAH a través del siguiente enlace <https://empleabilidad.uah.es/es/>.

La Bolsa de Empleo del CUCC, gestionada también por el Servicio de Orientación, ofrece un servicio de intermediación laboral que pretende poner en contacto a los titulados que demandan empleo, con centros e instituciones educativas que solicitan candidatos para puestos de trabajo (<https://www.cardenalcisneros.es/es/bolsa-de-empleo>).

Por todas las acciones indicadas, pensamos que el Servicio de Orientación del CUCC apoya adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilita la incorporación al mercado laboral.

Recursos y medios materiales

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Durante el curso 2018/19 se construyó una planta nueva en el edificio académico con nuevas aulas, despachos, así como espacios multifuncionales, lo que ha ampliado sustancialmente el número de espacios disponibles. Estas aulas y espacios se han dotado de mobiliario específicamente pensado para las nuevas necesidades pedagógicas.

Todas las aulas están dotadas de medios técnicos-digitales (pizarra, proyectores, altavoces, etc.) así como conexión Wifi en todas ellas y espacios del CUCC. Se dispone así mismo de dos carritos con ordenadores portátiles que pueden ser usados por los docentes para sus clases bajo reserva previa.

Los puestos de los estudiantes son sillas y mesas individuales, lo que permite una disposición flexible de las mismas para cambiarlas de sitio o usar las aulas de forma polivalente. Esta característica es muy importante para el desarrollo de algunas actividades didácticas y metodologías de trabajo. Además de las aulas para la actividad académica, contamos con otros espacios, para actividades específicas como aulas para actividades de educación artística, aula de música, gimnasio, prácticas de laboratorio, etc.

Entre los recursos materiales y espacios hay que destacar nuestra Biblioteca pues se trata de un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión del Centro Universitario en su conjunto. El edificio que la alberga (CRAI) integra la colección documental de la Biblioteca y diferentes espacios para el trabajo

colectivo y el estudio individual. Estas salas están dotadas de diferentes medios tecnológicos como pizarras digitales o puestos multiconferencia. En cuanto a los puestos de lectura individual, se dispone actualmente de 200 puestos (con capacidad de aumentar este número si se estimara oportuno), y están ubicados en distintos espacios y con distinta tipología, bien en mesas individuales o colectivas, en zonas específicas de estudio o junto a las estanterías con acceso directo a los libros. Existen 50 puestos para uso informático (conectados todos ellos a una impresora en red a color, que facilita la impresión de los documentos que necesitan), así como dotación de equipos portátiles para préstamo a los usuarios de la Biblioteca del Centro Universitario. Además, todos los puestos de lectura o trabajo del CRAI están dotados con conexión a red eléctrica y red wifi y/o red informática por cable.

En el edificio del CRAI existe así mismo una sala de exposiciones que acoge todos los años diverso tipo de muestras artísticas, algunas de las cuales se utilizan de forma didáctica para el trabajo conjunto desde las asignaturas y que han dado lugar a interesantes proyectos educativos abiertos a la comunidad.

Anualmente desde la Biblioteca, en colaboración con la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación, se pone en marcha un plan formativo para estudiantes con el fin de garantizar que adquieran los conocimientos necesarios para acceder a los diferentes recursos bibliográficos, revistas electrónicas, etc., de cara, fundamentalmente, a la realización del Trabajo Fin de Grado.

A raíz de la creación de los estudios semipresenciales, que se describen a continuación, el CUCC dispone de una plataforma de aprendizaje, tanto para la modalidad semipresencial como presencial. Se trata de una plataforma educativa propia, realizada por nuestros expertos y construida a partir del trabajo conjunto entre profesores y desarrolladores informáticos. Para lograrlo, todos los profesores del CUCC colaboran anualmente en la revisión de las herramientas de la plataforma y en cursos formativos de actualización para el uso adecuado de las nuevas herramientas.

Esta plataforma o Campus Virtual, es un importante soporte para la docencia y ofrece a los docentes y discentes, un gran número de posibilidades de interacción didáctica.

A la plataforma tiene acceso toda la comunidad educativa (PAS, docentes, estudiantes, etc.) lo que permite una relación fluida entre todos sus componentes. Incorpora diferentes herramientas de comunicación como mail, foros, videoconferencia, chats, etc. de modo que garantiza una fácil y fluida comunicación entre los usuarios. La plataforma está en continua revisión y mejora, adaptando y mejorando su funcionalidad de acuerdo con las necesidades que van surgiendo.

En este sentido, los condicionantes impuestos por la pandemia de COVID-19 con la virtualización de la docencia en el 2º cuatrimestre del curso 2019-20 y su continuidad de forma parcial en el primer cuatrimestre de este curso, han traído consigo un aumento muy significativo en el uso de herramientas tecnológicas virtuales, como lo plataforma Teams, lo que ha supuesto un reforzamiento en la competencia digital docente y en el uso de las TAC por parte del profesorado, tanto en la modalidad semipresencial como en la presencial.

Títulos en modalidad semipresencial

Para concluir este apartado, hay que indicar que el CUCC tiene una experiencia de casi dos décadas en estudios semipresenciales, durante los cuales se han ido mejorando y ampliando los recursos disponibles. La herramienta principal para el desarrollo de estos estudios es la plataforma anteriormente descrita, junto con el refuerzo que ha supuesto la incorporación de Teams y las aplicaciones asociadas. El Campus Virtual es la herramienta esencial y el medio para el desarrollo de las asignaturas, de forma que el estudiante puede tener acceso rápido y eficaz a los materiales docentes y realizar foros con el profesorado, compañeros, gestionar la evaluación, así como el almacén de documentos y vídeos. Los estudios semipresenciales se complementan también con las jornadas

presenciales de los sábados, donde los estudiantes pueden tener tutorías y clases con sus profesores y también aprovechar otros recursos descritos como el CRAI

Movilidad

Creemos que las acciones y programas de movilidad son adecuados si bien los datos de movilidad del curso pasado han estado marcados por la situación pandémica, que ha disminuido el número de estudiantes tanto en movilidad entrante como en saliente. En concreto, solo un estudiante del Grado de Educación Primaria ha aprovechado el programa de movilidad Erasmus +

ValoraciónA B C D

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas en la Memoria del título.

Se debe analizar:

- Evolución de la tasa de rendimiento
- Evolución de la tasa de abandono
- Evolución de las tasas de graduación
- Resultados de asignaturas, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_RAS: Resultados de asignaturas

TBL_TAS: Resultados-Tasas

TBL_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

Breve análisis de los ítems indicados:

Evolución de los principales datos e indicadores del título

En el conjunto del Grado, la tasa de rendimiento ha crecido casi seis puntos respecto a la tasa del año anterior siendo la más alta en los últimos cuatro años con un 95%. La tasa de eficiencia es de 95,6%, teniendo un ligero descenso, pero superando igualmente la prevista en la memoria. Las tasas de éxito y de evaluación también son altas: 97,9% y 97% respectivamente, habiendo crecido ambas significativamente respecto al año anterior (94,3% y 94,5%) La tasa de graduación global es del 74,5%, con un leve descenso respecto a años anteriores, pero superando ampliamente lo previsto en la memoria (60%).

Resultados de las asignaturas

Los resultados de las asignaturas son, en general, bastante buenos. Analizando las tablas de resultados académicos del curso 2019-20 de todo el Grado vemos que un 86% de las asignaturas están por encima del 90% de aprobados, siendo la que menor porcentaje tiene, Lengua Extranjera II, que aún así, tiene un 86,84%. Analizando los grupos por separado, el grupo de castellano tiene un 89% de asignaturas por encima de 90% y el de semipresencial un 78% (frente al 54% del curso pasado). En este grupo de semipresencial, *Didáctica* es la asignatura que muestra un número más bajo de aprobados, con un 60%. Dentro de los buenos resultados generales, se observa que el rendimiento del grupo de castellano es un poco menor que el de bilingüe en algunas asignaturas. Por otro lado, los resultados son muy parecidos a los del curso anterior excepto en el caso de semipresencial, que ha mejorado significativamente.

Satisfacción de los grupos de interés

Alumnado

Analizaremos a continuación la satisfacción de los estudiantes del Grado con la titulación. Cabe señalar

que el número de estudiantes que ha completado el cuestionario de la UAH en algunos de los grupos ha sido muy bajo, por lo que creemos que en esos casos los datos no son muy significativos y por esa razón comentaremos de forma más detallada los datos extraídos de las encuestas docentes internas del CUCC que han sido completadas en un porcentaje de participación mucho mayor.

En los cuestionarios pasados por la UAH hay que destacar un descenso muy significativo de la satisfacción global con la titulación. Que ha bajado, de una media de 8,3 en el 2018-19 a un 6,3 en el curso 2019-20. Si analizamos los resultados por grupo, vemos que la satisfacción más alta corresponde al grupo de semipresencial, con una satisfacción global de un 6,65, seguido del grupo de castellano con un 6,63 y finalmente el grupo de bilingüe con 5,5. Si bien, como hemos señalado, el porcentaje de respuestas es muy bajo y, por lo tanto, no del todo significativo (5 estudiantes en el grupo bilingüe, 7 en el de castellano y 5 en semipresencial), sí que es cierto que merece la pena que se tenga en cuenta y se observe por si es una tendencia. No obstante, consideramos que la explicación puede deberse a los efectos que la pandemia y la virtualización obligada de la docencia en un plazo muy corto de tiempo. Observando los ítems más bajos en los tres grupos, vemos que coinciden con los relativos a plan de estudios y organización de la docencia, conocimientos adquiridos y proceso de enseñanza-aprendizaje, ítems que pueden haber sido los más afectados por la situación vivida. Destacaríamos por otra parte como el ítem mejor valorado en los grupos presenciales el de atención al estudiante, por encima del 7 en ambos casos, lo que pondría de relieve el esfuerzo hecho por el profesorado para ayudar a los estudiantes ante la nueva situación.

En las encuestas docentes internas del CUCC han participado 69,38% en el grupo de castellano y un 71,16% en el grupo bilingüe, siendo más bajo en semipresencial con un 40,07%. En el caso de castellano se trata de una participación similar a la del curso anterior, en bilingüe y semipresencial, algo más baja. En los dos grupos de modalidad presencial, las cuestiones generales referidas al CUCC, han experimentado un ligero aumento respecto al curso anterior. Por ejemplo, la satisfacción con las aulas ha subido de un 3,78 y 3,43 a 4,30 y 4,22 respetivamente. La valoración positiva de la identidad cristiana del Centro, la que suele ser la más baja habitualmente, queda en 3,62 y 3,61. La satisfacción general con la atención recibida se sigue manteniendo alta, con un 4,15 y un 4,38.

Con relación al grupo semipresencial, en relación con las cuestiones generales referidas al CUCC, comprobamos que 4 de los ítems están por encima del 4 siendo el más alto la satisfacción con la plataforma, con un 4,37. Hay dos por debajo, la valoración del CUCC como centro cristiano, con un 3,5 y la general con la atención recibida con un 3,8. Este ítem experimentó un fuerte ascenso en el curso pasado, con un 4,37 y ha vuelto a bajar a un valor muy similar al del curso 2017-18.

Respecto a las asignaturas, en los grupos presenciales se mantiene un grado de satisfacción alto, con la mayoría de los ítems entre el 3,9 y el 4,2. El que recibe una valoración más alta es *el desarrollo de las asignaturas sigue los contenidos del programa*, con un 4,2 en castellano y un 4,4 en el grupo de bilingüe. La valoración más baja en el grupo de castellano es *Se realizan actividades de innovación docente que contribuyen a mi formación*, con un 3,8, siendo de un 4,1 en bilingüe. En el grupo de bilingüe el ítem más bajo es *La cantidad y calidad de los materiales complementarios son útiles para la comprensión y el aprendizaje de la asignatura*, con un 4.

Con relación al profesorado, encontramos, en línea con los cursos anteriores, una satisfacción muy alta. En la modalidad presencial los ítems se muestran en valores muy próximos al curso anterior, estando

todos por encima de cuatro en el grupo de bilingüe. En este grupo, los más altos tienen que ver con la actitud receptiva del profesorado y su disposición para atender al alumnado, con 4,5 ambos. Estos ítems son también dos de los más valorados en castellano con 4,3. El ítem más bajo en el grupo de castellano es *la metodología usada en la asignatura contribuye al aprendizaje de los contenidos*, pero aún así tiene una valoración alta, con un 3,8. En el grupo de bilingüe los ítems más bajos, ambos con un 4, son el profesor explica con claridad y el referido a la metodología. La satisfacción con la calidad del profesorado recibe un 4,1 en el grupo de castellano y un 4,2 en el de bilingüe. Consideramos destacable que, teniendo en cuenta la situación vivida por la pandemia en el segundo semestre, estas encuestas no parecen recoger una insatisfacción del alumnado en ese sentido.

En la modalidad de semipresencial, en relación con las asignaturas y el profesorado, vemos un descenso significativo en la satisfacción respecto al curso pasado, volviendo a niveles similares al curso anterior. Sobre las asignaturas, el ítem más alto es *el desarrollo de las asignaturas sigue los contenidos del programa*, con un 4,1. El resto de los ítems se encuentran por debajo del 4, siendo los más bajos, la utilidad e las jornadas presenciales para trabajar competencias con un 3,59 y la innovación docente con un 3,18. En las cuestiones relativas al profesorado, los números se han en valores similares, entre el 3,5 y el 4,2. Los más bajos son los que tienen que ver con la metodología docente, con un 3,61 y el seguimiento del profesor del trabajo realizado por el alumnado, con un 3,56.

Sobre las 3 menciones que se ofertan actualmente en el Grado de Primaria Presencial, vemos que la satisfacción media con las asignaturas es muy alta en las tres: 4,33 en Necesidades Educativas Especiales (NEE), 4,47 en Lengua Extranjera para Ed. Primaria y 4,60 en Educación Física para Ed. Primaria. Igualmente es muy alta la satisfacción con el profesorado; 4,47 en NEE, 4,60 en Lengua Extranjera y 4,64 en Educación Física. Comparando los datos con el curso anterior, vemos que en NEE y LE han descendido ligeramente, mientras que en Ed Física se ha producido un aumento. No obstante, creemos que todos los datos se encuentran un nivel muy alto de satisfacción.

En resumen, observamos que la satisfacción de los estudiantes con la titulación sigue siendo alta y que mantiene la tendencia general evidenciada en cursos anteriores, si bien es conveniente indagar en las posibles causas para el descenso de la satisfacción del grupo de semipresencial.

Sobre la satisfacción con las prácticas externas, observamos un índice muy alto, con una media de 9 entre los tres grupos, suponiendo el valor más alto en los últimos años. Si analizamos por grupo, vemos que el que muestra una satisfacción más alta es el de primaria castellano, con un 9,24, seguido del grupo de bilingüe con un 9,08 y el de semipresencial con un 8,73

Personal Docente

En las encuestas de satisfacción del Personal Docente vemos que la satisfacción global con la titulación es muy alta, habiendo aumentado de forma global de un 8,34 en el curso anterior, a un 8,52 en el 2019-20. Vemos así que se recupera una ligera tendencia descendente en los cursos anteriores. Todos los ítems están por encima del 8. Destacaríamos además que la participación en las encuestas también ha aumentado, pasando de un 55,7% a un 77,5%. Aún así, podemos observar que ha aumentado el número de ítems que están por debajo de la media del centro, si bien hablamos en todos los casos de diferencias máximas de una décima. El ítem más bajo continúa siendo, como en años anteriores, la satisfacción con el compromiso del alumnado con su aprendizaje. Analizados por grupos, vemos que los números de

satisfacción global son muy parecidos: 8,58 para el profesorado de bilingüe, 8,64 para el profesorado de castellano y algo menor, 8,32, para el de semipresencial. Como dato significativo, vemos mucha similitud en todos los ítems excepto en el mencionado anteriormente, el compromiso del alumnado con su aprendizaje, que es valorado por el profesorado de bilingüe con un 8,43, mientras que el profesorado de castellano lo valora con un 7,96 y el de semipresencial con un 7,82.

Personal de Administración y Servicios

La satisfacción media del PAS en el curso 2019-20 ha sido de 7,54, por lo que muestra un leve descenso respecto a la anterior encuesta de 2016-17 en la que fue de 7,72, aunque se mantiene en unos números similares. Todos los ítems están por encima de 7. La satisfacción más alta es para la relación con los responsables académicos, que aumenta de 7,08 a 7,79, mientras que la más baja es la satisfacción global con la gestión de la titulación que ha pasado de 7,92 a 7,13, por lo que se considera que debe ser objeto de revisión para ver las posibilidades de mejora.

Indicadores de inserción laboral

En lo que se refiere a la inserción laboral los datos más actualizados siguen siendo los de egresados en el año 2018, que ya se comentaron en el informe del curso pasado.

Valoración

A B C D

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

Este resumen le servirá para decidir las acciones del Plan de Mejoras

FORTALEZAS

- Infraestructuras y recursos.
- Altas tasas de rendimiento y éxito y resultados de aprendizaje.
- Alta satisfacción de los grupos de interés.
- Atención y seguimiento personalizado al alumnado.
- Programa formativo para el alumnado paralelo a las asignaturas.
- Facilidad para la formación en competencias digitales del profesorado.
- Capacidad de adaptación a los cambios y eficacia para afrontar con éxito los retos impuestos por la pandemia de COVID-19.

DEBILIDADES

- Número total de profesorado acreditado.
- Bajo número de alumnos en la modalidad semipresencial.
- Enfoques metodológicos y de innovación en la docencia semipresencial inferiores a la docencia presencial.

ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

Aquellos títulos que hayan tenido que presentar un Plan de Mejoras para obtener un informe favorable en la renovación de la acreditación deberán indicar aquí el cumplimiento del mismo.

CÓDIGO (número- año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
1_2019	Estudiar la forma en la que el profesorado de Primaria utiliza los trabajos en grupo en las asignaturas y su satisfacción con los mismos para localizar posibles necesidades de mejora o formación.	Coordinación del Grado	Septiembre de 2019	Encuesta realizada e informe con los resultados	Finalizada
1_2020	Llevar a cabo un inventario de la producción científica e investigadora del profesorado del Grado a través de la información recogida en el programa de incentivos.	Coordinación del Grado y Comisión de Investigación	Septiembre de 2020	Informe con los datos.	Finalizada
2_2020	Continuar apoyando los procesos de acreditación para el profesorado del Grado con acciones concretas.	Dirección	Septiembre de 2020	Acciones realizadas	En proceso
3_2020	Establecer cauces consensuados para reforzar la participación del alumnado en la vida académica.	Coordinación del Grado y Subdirección de Ordenación Académica	Septiembre de 2020	Reuniones mantenidas con la delegación de alumnos y la subdirección de coordinación académica para crear	En proceso

				y reforzar los cauces de participación	
4_2020	Analizar las metodologías de innovación que se están poniendo en práctica en el Grado y hacer una valoración de su incidencia y de la posibilidad de aumentar el número de asignaturas implicadas dado el caso.	Coordinación del Grado	Septiembre de 2020	Datos recogidos sobre las metodologías que se están poniendo en práctica y plan de mejora si es necesario	En proceso
1_2021	Diseñar e implantar mejoras en la plataforma para favorecer las metodologías docentes innovadoras en la enseñanza semipresencial	Subdirección de Innovación Académica y Coordinación de Grado	Septiembre de 2021	Mejoras implantadas en la plataforma	Sin iniciar

Añadir tantas filas como sean necesarias



ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Revise los informes finales de verificación, modificación, seguimiento y acreditación. Analice si hubiera recomendaciones e indique las acciones que se han emprendido

TÍTULOS CON SEGUIMIENTO ESPECIAL

Este apartado es fundamental para aquellos títulos que tengan Recomendaciones de Especial Seguimiento o Modificaciones Necesarias. En algunos casos se ha tenido que presentar un Plan de Mejoras para recibir un informe favorable. En este apartado debéis indicar estas Recomendaciones o Modificaciones y las acciones emprendidas para resolverlas.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

VE_IF: Informe final de verificación

MO_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la renovación de la acreditación (si procede)

Breve análisis de los ítems indicados:

Recomendaciones (las que aparecen en los informes):

En el Informe Final de la Renovación de la Acreditación figuran las siguientes recomendaciones:

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD1.- Se recomienda ampliar la participación en las encuestas de opinión y recoger las opiniones de los egresados del título.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN1.- Se recomienda desarrollar estudios de inserción laboral y de empleabilidad de los egresados.

Acciones emprendidas:

CRITERIO 3

1.-Se hace difusión de las encuestas de opinión presencialmente y online, enviando recordatorios a los estudiantes, a los egresados y a los profesores.

2.-Se han modificado las fechas de evaluación de algunas encuestas para intentar que aumente la participación

CRITERIO 7

En aquel momento no se podía evaluar a los egresados porque no había transcurrido el tiempo suficiente desde que se habían titulado (tenía que pasar un año completo). Pero ya se evalúa. En acciones se puede poner:

1.-Se evalúa las opinión y satisfacción de los egresados siguiendo el proceso PC-07 Inserción laboral, orientación profesional y satisfacción con la formación recibida

2.-Se realizan estudios de inserción laboral y empleabilidad siguiendo también el proceso PC-07 Inserción laboral, orientación profesional y satisfacción con la formación recibida.



ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19

Describe las acciones emprendidas en la titulación como resultado de las Medidas de adaptación a la actividad académica producida por el COVID-19

Como consecuencia de la pandemia ocasionada por la aparición de COVID-19, la UAH se ha visto obligada a tener que adoptar medidas docentes extraordinarias para seguir garantizando la calidad de los títulos. La institución diseñó un plan de actuación (doc1) al que todos los títulos se adaptaron. Por este motivo, en este apartado solo se deben indicar las adaptaciones propias y/o diferentes a las indicadas por la institución.

Se debe incorporar:

- Adaptaciones adicionales establecidas por los responsables académicos o los centros que complementen las aprobadas en el plan de actuación de la UAH. En los siguientes niveles:
- Guías Docentes
- Actividades Formativas Teóricas
- Actividades Formativas Prácticas
- Prácticas Externas
- Sistemas de Evaluación
- Dirección y defensa de TFG / TFM
- Formación del profesorado

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

Doc1. Medidas de adaptación de la actividad académica en la universidad de Alcalá a la situación creada por el covid-19

Más información (Formación PDI, guías docencia online, web COVID)

Otras propias del título

Breve análisis de los ítems indicados:

El 11 de marzo de 2020, la Comunidad de Madrid decidió la suspensión temporal de la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, incluida la enseñanza universitaria (ORDEN 338/2020, BOCM). En ese momento, el Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) puso en marcha una serie de acciones con el fin de garantizar la enseñanza a través de la modalidad virtual. Con posterioridad, el Gobierno decreta el estado de alarma (Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo), que se ha ido ampliando en sucesivas ocasiones hasta llegar al momento actual (Real Decreto 476/2020).

La adaptación del Centro Universitario Cardenal Cisneros a las consecuencias derivadas de la COVID-19 se apoyan en las siguientes directrices y normativa:

- *Reflexiones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019- 2020.* Ministerio de Universidades (3 de abril de 2020).
- *Acuerdo de REACU de 3 de abril de 2020, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.*
- *Medidas extraordinarias propuestas por las Universidades de Madrid para la finalización del curso académico 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por el COVID-19.* Fundación Madri+D.

- *Acuerdo de la CDPUE para la realización de las prácticas externas en el Grado en Psicología y en el MPGS, debido a la crisis por el Covid-19.* Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Universidades Españolas (1 de abril de 2020).
- *Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas (PE) de los grados de Educación Social y Pedagogía ante la suspensión temporal de la presencialidad derivada del COVID-19.* Conferencia de Decanos/as de Educación (30 de marzo de 2020).
- *Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas (PE) de los grados de Educación Infantil de Educación Primaria y del Máster de Secundaria ante la suspensión temporal de la presencialidad derivada del COVID-19.* Conferencia de Decanos/as de Educación (30 de marzo de 2020).
- Propuestas de la Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Universidades Españolas para las adendas respecto las prácticas externas solicitadas por la Secretaría General de Universidades en su documento Reflexiones sobre los criterios generales de adaptación del sistema universitario español a la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020, de 5 de abril de 2020.
- *Recomendaciones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020.* Conferencia General de Política Universitaria, Ministerio de Universidades (15 de abril de 2020).
- *Medidas de adaptación a la actividad académica en la Universidad de Alcalá a la situación creada por el COVID-19.* Consejo de Gobierno de la UAH (23 de abril 2020).
- *Documento de Adaptación a la Guía Docente.* Vicerrectorado de Estudios de Grado y Estudiantes y Vicerrectorado de Estudios de Posgrado, UAH.
- Calendario Académico 2019-20 (COVID-19). UAH
- Documento Informativo: *Disposiciones Complementarias a la "Normativa de Evaluación de los Aprendizajes" de la UAH en el marco del Covid-10.* Universidad de Alcalá.

Principios que han regulado la actividad del CUCC

- Garantizar la finalización del curso académico de todos los estudiantes.
- Mantener nuestro compromiso con una educación de calidad.
- Fortalecer canales adecuados de participación, coordinación y comunicación, fundamentalmente con los estudiantes.

Adaptaciones adicionales:

Guías docentes

La concreción de las modificaciones en la docencia (contenidos, actividades formativas y evaluación) se realizó a través del documento de Adaptación a la Guía Docente que se anexó a las guías de las asignaturas de todas las titulaciones. La adaptación de las guías docentes fue aprobada por los Departamentos (11 de mayo) y por la Junta de Centro (11 de mayo) y publicadas en la página web.

Actividades formativas teóricas y prácticas

La actividad docente desde el 11 de marzo hasta el 11 de mayo se desarrolló de manera virtual.

La formación y evaluación virtual se llevó a cabo a través del Campus Virtual y de la herramienta *Teams* asociada a Microsoft. Todos los estudiantes y profesores del CUCC tenían acceso previo a estas herramientas. El Campus Virtual es un soporte a la docencia presencial, por lo que su funcionamiento era conocido por todos, lo que facilitó enormemente la adaptación a la formación virtual.

La docencia virtual se desarrolló según los horarios presenciales y se mantuvieron los horarios de tutoría para los estudiantes. Se indicó a los profesores la necesidad de adaptar los contenidos y procedimientos de

evaluación a la situación actual, partiendo de la importancia de contar con la opinión de los estudiantes e informarles de todos los cambios. Durante las primeras semanas, los coordinadores de grado solicitaron a los profesores que recogieran los cambios que estaban realizando y se dio cuenta de forma pormenorizada de las metodologías con las que se estaban llevando a cabo las clases teóricas y las actividades prácticas.

Las asignaturas mantuvieron las actividades formativas tanto teóricas como prácticas y los seminarios, adaptándolas al entorno virtual y en la medida de lo posible al uso de aplicaciones y herramientas que facilitasen la interacción y el trabajo en equipo de los estudiantes.

En el caso de la modalidad semipresencial, las sesiones presenciales del Campus se desarrollaron también de forma virtual: 28 de marzo, 18 de abril y 25 de abril. De esta forma, la dinámica de estos Grados tampoco sufrió cambios. La principal adaptación consistió en sustituir las sesiones presenciales que tienen en sábado, por docencia virtual.

Con el fin de tener información sobre el desarrollo de esta docencia, los tutores de cada curso contactaron sus estudiantes con el fin de conocer las dificultades e inquietudes durante las primeras semanas de docencia virtual (29 de marzo). En cuanto al profesorado, se les pidió que completaran una encuesta en la que aportaban información sobre cómo se estaba desarrollando la docencia virtual.

Prácticas externas

La suspensión de la docencia presencial afectó a la asignatura de Prácticum III. No obstante, los estudiantes habían realizado hasta ese momento un 73,3 % de su tiempo de prácticas, con lo que se superaban las indicaciones tanto de la CRUE, que estableció como porcentaje recomendado para considerar un nivel suficiente de formación que se hubiese cursado el 50% de duración o de un cumplimiento suficiente de las competencias previstas en la guía docente de la asignatura, como de la Conferencia de Decanos/as de Educación, que permitía a los estudiantes que hubieran realizado más del 65% de las prácticas presenciales, poder concluir este curso con un plan de actividades equivalentes, coherentes con el Plan de Prácticas que estaban cursando.

Atendiendo a estas indicaciones se diseñó un Plan específico de actividades complementarias que permitieran al estudiante adquirir las competencias y cumplir con el total de horas asociadas al Prácticum.

Sistemas de evaluación

En la evaluación ordinaria, se dio preferencia a la evaluación continua, desarrollando diferentes pruebas virtuales que permitieran el seguimiento y evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

En este sentido, se elaboró un documento con la descripción de diferentes tipos de pruebas que se podían utilizar en la evaluación virtual y el soporte técnico requerido.

A partir de una encuesta, los profesores pudieron compartir el tipo de prueba que iban a utilizar y las necesidades técnicas que podrían necesitar para desarrollarlas. En la mayoría de los casos, la plataforma virtual del CUCC permitía la implementación de las pruebas requeridas y los profesores tenían conocimiento sobre su desarrollo.

Atendiendo a la normativa aprobada por la UAH, se contempló la posibilidad de que los estudiantes pudieran solicitar la evaluación final, aun estando fuera del periodo de plazo previamente establecido. Fueron atendidas y aprobadas 14 solicitudes.

El calendario de las convocatorias oficiales fue aprobado por la Comisión de Docencia y la Junta de Centro (11 de mayo), optando por uno de los escenarios propuesto por la UAH. La propuesta permitía elegir la opción de julio para la convocatoria extraordinaria frente a la opción de septiembre. La primera opción fue claramente la preferida de los estudiantes. El calendario de aprobado fue enviado a toda la comunidad educativa y publicado en la página web. Las pruebas de las convocatorias ordinaria y extraordinaria se desarrollaron de forma virtual a través de la plataforma virtual y/o Teams, y a partir de diferentes tipos de pruebas que garantizaran los procedimientos justos y objetivos.

Por otro lado, se elaboró un comunicado para estudiantes y profesores, indicándoles las instrucciones básicas para la realización de pruebas de evaluación virtuales en las que se recordaba el compromiso de los estudiantes a actuar de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio y la normativa que regula el no cumplimiento de este compromiso.

Para la revisión de la evaluación y calificaciones finales, se ha utilizado la herramienta Teams institucional. En este contexto, los profesores determinaron los días y horas de las revisiones, informando a los estudiantes por los canales habituales.

Se ofreció una ayuda específica para la elaboración de pruebas virtuales tanto con documentos específicos con definición de tipos de pruebas y herramientas disponibles para su realización, como con un soporte técnico específico durante la realización de las pruebas.

Dirección y defensa de TFG / TFM

La tutorización de los TFGs y TFMs se realizó de forma virtual a través de las herramientas colaborativas disponibles en el Centro. Respecto a la defensa de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster, durante este periodo de excepción, se realizó de manera virtual según el protocolo elaborado por la Comisión de TFG que recogía, entre otras cosas, la descripción del procedimiento automatizado para la convocatoria de la fecha y hora de la defensa, así como las instrucciones para comunicar la defensa mediante exposición pública y grabar la defensa como evidencia de evaluación.

Formación del profesorado

En relación con la formación, se generaron documentos formativos y *webinars* con diferentes contenidos con el fin de facilitar la transformación de las sesiones presenciales a la modalidad virtual.

Se organizaron los siguientes webinars con un marcado carácter práctico:

- 13 de marzo: Uso de Teams (39 asistentes).
- 24 de marzo: Crear un canal de vídeo en Stream (28 asistentes).
- 25 de marzo: Organización de una asignatura con Teams (27 asistentes).
- 26 de marzo: Uso de OneNote con Teams (28 asistentes).
- 31 de marzo: Cuestionarios en Forms (27 asistentes).
- 2 de abril: Cuestionarios en la CV (23 asistentes).
- 21 de abril: Novedades en cuestionarios de la CV (30 asistentes).
- 22 de abril: Herramientas de Office365 para evaluación (24 asistentes).
- 29 de abril: Turnitin para evaluación (16 asistentes).

Además, se ofertó la posibilidad de seguir en streaming o ver posteriormente, los siguientes webinar desarrollados por la Provincia Ibérica Marista:

- 31 de marzo: Webinar Ibérica. Introducción a Teams.
- 1 de abril: Webinar Ibérica. Comunicación en Teams.
- 3 de abril: Webinar Maristas Ibérica. Colaboración en Teams.

- 6 de abril: Webinar Maristas Ibérica. Evaluación en Teams.

La documentación y los webinars grabados se depositaron en el Stream del Centro, donde los profesores que no pudieron asistir a las formaciones tuvieron la oportunidad de verlos.